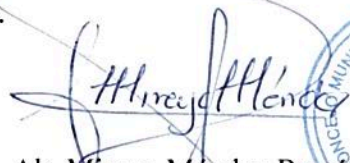


CONVOCATORIA

Por disposición de la Licenciada Ximena Villegas Jácome, Alcaldesa Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convocase a los Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Viernes 28 de marzo de 2025, a las 17h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio Específico de Gestión de Competencia concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Antonio Ante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ibarra, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Empresa Pública Ferrocarriles EP (EN LIQUIDACIÓN), con el fin de reactivar comercial y turísticamente la ruta Ibarra-Andrade Marín, buscando dinamizar la economía local en forma directa de los territorios asentados en este tramo, con el fortalecimiento de la actividades turística y patrimonial de los sectores vinculados y lograr a su vez la conservación adecuada de los bienes patrimoniales del ferrocarril en la provincia de Imbabura.
2. Conocimiento, Análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Empresa Pública de Servicios Municipales SERMA-EP, para la ejecución de los proyectos sociales.
3. Para conocimiento la Resolución No. 01-GADMAA-A-DUP-2025, Declaratoria de Utilidad Pública y de Interés Social con fines de Expropiación Urgente y Ocupación Inmediata del inmueble de propiedad de los cónyuges Milton Alejandro Gavilánez Villalobos y María Esther Zumárraga Ortiz, ubicado en la calle Obispo Mosquera, entre calle Cornelio Velasco y calle Abdón Calderón, barrio Central, parroquia San José de Chaltura, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, que será utilizado para el proyecto Área Cultural y Deportiva, ubicada junto al GAD Parroquial Rural de San José de Chaltura perteneciente al cantón Antonio Ante.


Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARÍA DEL CONCEJO



27 de marzo de 2025.